



ADJUDICACIÓN

26 de setiembre de 2018

Contratación Directa: **2018CD-000069-01 “COMPRA DE SERVILLETAS DE PAPEL Y TOALLAS TIPO MAYORDOMO”**, autorizada mediante Resolución de Inicio de Procedimiento de Contratación Administrativa AL-DVAD-RES-0020-2018, de fecha 22 de febrero de 2018, suscrito por el señor Pedro Solano García, Director de la División Administrativa de la Asamblea Legislativa.

Se invitó a participar a las siguientes empresas: SERVIMAR S.A., COMERCIALIZADORA CAVA S.A. y COMERCIALIZADORA A.T. DEL SUR S.A.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 13 de setiembre de 2018, al ser las 10:00 horas, participando las empresas: MOLI DEL SUR S.A., PRODUCTOS SANITARIO S.A. Y COMERCIALIZADORA CAVA S.A.

El plazo para adjudicar esta contratación vence el día 27 de setiembre de 2018.

A continuación se presenta el detalle del estudio técnico efectuado a las ofertas presentadas.

RECOMENDACIONES TÉCNICAS:

Realizado por la Unidad de Ujieres del Departamento de Servicios Generales, mediante oficio AL-UUJI-OFI-084-2018, suscrito por la licenciada Lidia Fallas Marín, Jefa de la Unidad de Ujieres, enviado a este Departamento mediante el oficio AL-DSGE-OFI-0240-2018 de fecha 25 de setiembre de 2018, suscrito por el MBA. Marlon Velázquez González, (folios del 000160 al 000162).

En dicho estudio se determinó lo siguiente:

Ítem #1 Servilletas de papel

En igualdad de condiciones, las tres empresas incumplen con la blancura de las servilletas; en adición, las empresas Moli del Sur S.A. y Comercializadora Cava S.A. incumplen con el punto C. correspondiente al empaque de los productos, por cuanto en el empaque no se indica el peso del mismo. Por lo tanto, es sujeto de adjudicación la empresa Productos Sanitarios S.A.

Ítem #2 Toallas de papel tipo mayordomo

Moli del Sur S.A.

La oferta presentada por esta empresa no cumple con lo siguiente: el peso (24,7 gramos mayor al rango solicitado), el diámetro (9 mm mayor al rango solicitado), el largo (27mm mayor al rango solicitado) y blancura de la toalla (10% menor al rango solicitado). La

Departamento de Proveduría

Segundo piso, Edificio Sasso, Apdo. 81-1013, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432477 • Fax: 22432485 • E-mail: sergio.ramirez@asamblea.go.cr



Contratación Directa N° 2018CD-000069-01
Compra de servilletas de papel y toallas tipo mayordomo
Página 2 de 5

muestra presentada no cumple con el ancho (6 mm mayor al rango solicitado) y el largo (18 mm mayor al rango solicitado).

En el punto C. del empaque de los productos, se indicó que el empaque individual debe cumplir con las normas establecidas en la Ley de Normas de Etiquetado de Costa Rica; en el empaque no se indica el peso de la toalla, por lo que también está incumpliendo.

Por lo tanto, la empresa Moli del Sur S.A. no es sujeto de adjudicación.

Productos Sanitarios S.A.

Tanto la oferta como la muestra presentada cumplen con lo solicitado en el cartel, por lo tanto Productos Sanitarios S.A. es sujeto de adjudicación.

Comercializadora CAVA S.A.

La oferta presentada por esta empresa no cumple en lo siguiente: el peso (60 gramos mayor al rango solicitado), el diámetro (9 mm mayor al rango solicitado), el largo (27 mm mayor al rango solicitado) y blancura de la toalla (10 % menor al rango solicitado). La muestra presentada no cumple con el ancho (6 mm mayor al rango solicitado) y el largo (18 mm mayor al rango solicitado).

En el punto C. del empaque de los productos, se indicó que el empaque individual debe cumplir con las normas establecidas en la Ley de Normas de Etiquetado de Costa Rica; en el empaque no se indica el peso de la toalla, por lo que también está incumpliendo.

Por consiguiente, la empresa Comercializadora CAVA S.A. no es sujeto de adjudicación.

REQUISITOS INSTITUCIONALES

Solicitud de pedido N° 280277
Subpartida 2.99.03
Monto presupuestado ₡3.071.000,00

Forma de pago: Para que la Asamblea Legislativa cancele las obligaciones contraídas, deberá cumplirse con los siguientes requisitos:

- Visto bueno al acuerdo de pago por parte de dos miembros del Directorio Legislativo (Presidente y Primer Secretario) y Director Ejecutivo.
- Transferencia electrónica al Ministerio de Hacienda.
- Solicitud de pago al Ministerio de Hacienda.

Departamento de Proveduría

Segundo piso, Edificio Sasso, Apdo. 81-1013, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432477 • Fax: 22432485 • E-mail: sergio.ramirez@asamblea.go.cr

Contratación Directa N° 2018CD-000069-01
Compra de servilletas de papel y toallas tipo mayordomo
Página 3 de 5

- El plazo máximo para que la Asamblea Legislativa pague será de 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura, previa verificación del cumplimiento a satisfacción de lo contratado.
- Toda persona física o jurídica que realice gestiones de pago con la Asamblea Legislativa, deberán aportar una impresión de la entidad bancaria respectiva que indique el número de cuenta cliente en colones. De igual forma deberán informar cuando se realice un cambio en el número de cuenta. Los proveedores deberán presentar ese documento en el Área de Control y Fiscalización de Pagos del Departamento Financiero.

ADJUDICACIÓN

Con base en el artículo 144 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 3 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa, el Departamento de Proveduría procede a adjudicar la Contratación Directa **2018CD-000069-01 “COMPRA DE SERVILLETAS DE PAPEL Y TOALLAS TIPO MAYORDOMO”**, de lo siguiente:

1. A la empresa **PRODUCTOS SANITARIOS S.A.**, cédula jurídica: 3-101-246553 lo siguiente:

Ítem #1: Servilletas de papel
Código presupuestario 2.99.03.050.003

Cantidad anual: 3000 paquetes que contenga cada uno 100 servilletas

Especificaciones técnicas:

- a) Scott Express COD-30213147
- b) Número de hojas por paquete: 100 servilletas de papel.
- c) La longitud de la hoja: 32.7 centímetros.
- d) El ancho de hoja: 16.5 centímetros.
- e) Peso neto: 105 gramos.
- f) Biodegradable
- g) Color: blanco 72%.
- h) De hoja sencilla interdoblada (un pliego).
- i) Sin olores extraños, sin impurezas.
- j) Presentación: en bolsas de polietileno transparente con 24 paquetes por bulto

Forma de entrega: semestral

Cantidad de entregas al año: 2 entregas parciales de 1500 unidades cada una.

Contratación Directa N° 2018CD-000069-01
Compra de servilletas de papel y toallas tipo mayordomo
Página 4 de 5

Precio unitario: ₡399,00
Precio total: ₡1.197.000,00

Ítem #2: Toalla de papel tipo mayordomo
Código presupuestario 2.99.03.050.006

Cantidad: 2500 unidades

Especificaciones técnicas:

- a) Toalla de papel rollo tipo mayordomo, con precorte en su rollo, de 95 hojas por rollo.
- b) Papel de color blanco, en hoja doble. Libre de partículas, manchas, agujeros, aglutinamientos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material que afecte su calidad y desempeño.
- c) Peso 196 gramos.
- d) Diámetro del rollo: 122 mm
- e) Medidas por hoja precortada: 265 mm ancho * 184 mm largo.
- a) Presentación: en bolsas de polietileno transparente con 24 rollos por bulto.
- b) Marca Scott

Forma de entrega: semestral

Cantidad de entregas al año: 2 entregas parciales al año de 1250 rollos cada una.

Precio unitario: ₡240,00
Precio total: ₡600.000,00

PARA AMBOS ITEMS

Empaque de los productos:

- a) El empaque primario debe proteger totalmente el producto, no debe estar roto o alterado de ninguna forma, de manera que resguarde el producto de cortes, humedad, entre otros. Además debe garantizar la higiene y calidad de los mismos.
- b) Deberá contar con la fecha de fabricación impresa en el empaque.
- c) El empaque individual deberá de cumplir con las normas establecidas en la Ley de Normas de Etiquetado de Costa Rica, donde indiquen al menos:
 - País de origen.
 - Marca



Contratación Directa N° 2018CD-000069-01
Compra de servilletas de papel y toallas tipo mayordomo
Página 5 de 5

- Longitud del rollo
- Peso del producto
- Ancho del rollo
- Teléfonos del fabricante o distribuidor para Costa Rica.

Precio total ofertado: ₡1.797.000,00 (un millón setecientos noventa y siete mil colones exactos).

(Los precios no incluyen el impuesto de ventas)

Vigencia de la oferta: 20 días hábiles.

Garantía comercial: El tiempo de la garantía comercial para el ítem #1 es de 12 meses y para el ítem #2 es de 24 meses (a partir de la fecha de entrega), en condiciones normales de almacenamiento o por defectos de fabricación.

Se hace la reposición inmediata del producto.

Tiempo de entrega: dos entregas parciales, la primera entrega deberá realizarse dentro de los primeros 4 días hábiles a partir de la fecha que reciba el comunicado por escrito para que retire la orden de pedido. La siguiente entrega será 6 meses después, tomando como referencia la fecha de la primera entrega.

Se podrán realizar entregas parciales siempre y cuando cada ítem se entregue en forma total y dentro del plazo de entrega establecido en el cartel.

Fiscalizador: El fiscalizador de esta contratación, será el Director del Departamento de Servicios Generales de la Asamblea Legislativa o la persona que éste designe, para lo cual establecerá los sistemas de verificación adecuados para determinar su fiel cumplimiento, de conformidad con los parámetros establecidos en el Cartel y la Oferta respectiva.

Todo de conformidad con el cartel de la contratación y las ofertas presentadas.

Sergio Ramírez Acuña
Director a.i.

Elaborado por: Vanessa Ramírez Segura